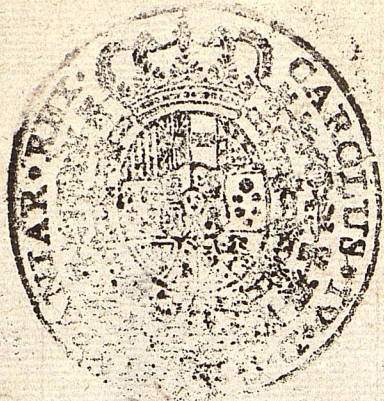


En real.



SELLO TERCERO, VN REAL.
AÑOS DE MIL SETECIENTOS
NOVENTA Y QUATRO Y NO-
VENTA Y CINCO.

La Condessa de Monteblanco y el Monte
 Mayor como mayor preceda de dno pape
 co en... y dno y la...
 Jacinto ma... condessa... fue del mismo
 título en 22 de Febro de 1777 ante
 el Sr. Oydor de Arcazum Oydor
 un... de obligaz... relativo caso
 dan con Alhaja... y muebles
 y... en... de...
 Varas y... y... y...
 mandado... en...
 y...
 un... de... en...
 forma... y...
 ser... y...
 de... en...
 Pap... Arcazum, vno de
 y...
 Al... y... mandado y el
 de... de...
 q' recom... de...

La Condessa de Monteblanco.

CA. AD 3
CAS 10
DOC 549
f. 4

Proveio con citad. ² firma 25 de Nov.

1795

Mallos



Proveio lo de suso decretado, y firmado
el Sr. Maxquid de Castillon, Al. Ex. Real
de esta Ciu. y Alc. de int. xino, p. au
sencia, y enfermedad de los pro pie
tarios, y corresponden al Sr. Don J. de
tano de los, Mayor de esta Ciu.

Andrés de Barrios

Esta Ciudad de los Reyes del Peru en vir
te y vno de Nov. de milltecientos noventa
y cinco Yo el Ex. no cite para lo contenido en el
Auto de arriba al Sr. Conde de Premio de
Reyden de Santiago Recidor perpetuo de
esta Ciudad y Pradunado de Jial en ella en
supersona de y fee -